

DRA. PATRICIA RIOS POZO
SECRETARIA AD-HOC JUZGADO
OCTAVO CIVIL DE CUENCA

KT-5421-Oct02-16-23



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES GUABLI S.A.".-

1.- ANTECEDENTES: "TRANSPORTES GUABLI S.A.", se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues, el 25 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guachapala, bajo el número 1 del 04 de 2008.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación a "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." y la reforma del estatuto de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A.", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues el 30 de julio de 2013, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0827 de 13 SEP 2013

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Benigno Urgilés Urgilés, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, ecuatoriano, casado y domiciliado en el cantón Guachapala.

4.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se opone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A." por "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A.", a fin de que quienes se creyere con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, 13 SEP 2013

Dr. Victor Barros Pontón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

PT-1941-Sep30-Oct01-02

G.A.D. Municipal del Cantón Cuenca Comunica a la Ciudadanía

Institutivo N°UT-564 solicitado por MANUEL ANTONIO CABRERA CABRERA, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 de la Ley N°1 de 2011 sobre el Régimen de la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa de Predios en el Cantón Cuenca.

en el Cantón Cuenca, Parroquia SAYAUSI, Sector BUENOS AIRES, linderando:
en 16.7m.

10.4m. CON JULIA LUCIA GALARZA en 6.69m CAMINO DE ACCESO A LOS TERRENOS DE MANUEL ANTONIO CABRERA, DAURA SARBELIA OCHOA CABRERA Y MARIA GALARZA EN MEDIO.

en 32.8m.

0m. CON CAMINO DE ACCESO A LOS TERRENOS DE MANUEL ANTONIO CABRERA CABRERA, BLANCA EULALIA CABRERA Y MARIA GALARZA en medio.

en general y a cualquier persona que se creyere con derecho sobre el predio para que conforme al Art. 14 de la Ordenanza de Titularización y en un plazo de treinta días a partir de la presente haga valer sus derechos.

Unidad de Titularización del GAD Municipal del Cantón Cuenca

1-Oct02

CL-7732-Oct02



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES GUABLI S.A.".-

1.- ANTECEDENTES: "TRANSPORTES GUABLI S.A.", se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues, el 25 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guachapala, bajo el número 1 del 04 de 2008.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación a "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." y la reforma del estatuto de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A.", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues el 30 de julio de 2013, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0827 de 13 SEP 2013

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Benigno Urgilés Urgilés, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, ecuatoriano, casado y domiciliado en el cantón Guachapala.

4.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se opone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A." por "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A.", a fin de que quienes se creyere con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, 13 SEP 2013

Dr. Víctor Barros Pontón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

PT-1941-Sep30-Oct01-02

A.D. Municipal del Cantón Cuenca Comunica a la Ciudadanía

trativo N° UT-719 solicitado por NESTORIO RODRIGO MOROCHO SISALIMA, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Regularización de la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa de Predios en el

el Cantón Cuenca, Parroquia RICAURTE, Sector VEGAPAMBA, linderando:

ONIFACIO VERA GUALE en 49.28m.

en general y a cualquier persona que se creyere con derecho sobre el predio para que conforme al Art. 14 de la Ley Orgánica de Regularización de la Propiedad, Partición y Adjudicación Administrativa de Predios en el

de Titularización del GAD Municipal del Cantón Cuenca

PE-7724-Oct01

señor Comisario nacional de Policía de la jurisdicción antes indicada b) - La misma autoridad comiso da en el literal a-3 proceda con la citación a los señores: Lucrecia Criollo Peña, Angelina Auncay, Bea Guanga y Julia Guanga Jetón. c) - Oportunamente se designará al señor perito para que realice los es dios técnicos y justificativos de esta petición. En lo demás por secretaria confíerase el despach extracto correspondiente. Actúe en calidad de secretario Ad-hoc el Ab. Wilson Guerrero G. Abg. July O Chacha Líder del Centro Zonal de Santa Isabel. - Comuníquese y Hágase saber.

Particular que pongo en conocimiento de las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, colectivi y organizaciones campesinas para los fines que determina la Ley. Previéndoles de la obligación c señalar casilla o domicilio judicial en el Cantón de Santa Isabel, para posteriores notificaciones.

Sta. Isabel, a 01 de agosto del 2013

Ab. Wilson Guerrero G
Secretario Ad-Hoc.

5306-Sep10-20-3



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES GUABLI S.A.".

1.- ANTECEDENTES: "TRANSPORTES GUABLI S.A.", se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues, el 25 de julio de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guachapala, bajo el número 1 del 04 de 2008.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación a "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A." y la reforma del estatuto de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A.", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Azogues el 30 de julio de 2013, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.C.13.0827 de 13 SEP 2013.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Benigno Urgilés Urgilés, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, ecuatoriano, casado y domiciliado en el cantón Guachapala.

4.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se opone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "TRANSPORTES GUABLI S.A." por "COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLI S.A.", a fin de que quienes se creyere con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, 13 SEP 2013

Dr. Víctor Barros Pontón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

PT-1941-Sep30-Oct01-02